Auditoría y Gestión Contable
Beatriz González Otálora
Contadora Pública
Celular 312 3791025
Contador@medicalfa.com; agesco.bgo@gmail.com

Bogotá, mayo 21 de 2025

La suscrita, Contadora de **INDUSTRIAS MEDICAS ALFA LTDA.** con NIT 900.202.797-3, de conformidad con el Art. 50 de la Ley 789 de 2002,

CERTIFICO:

Que la sociedad **INDUSTRIAS MEDICAS ALFA LTDA**, durante los seis meses anteriores a la fecha de la presente certificación, ha cumplido oportunamente con los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondientes a todos sus empelados vinculados mediante contrato laboral y que los mismos fueron correctamente liquidados y pagados.

La empresa se encuentra exonerada de pagar los aportes parafiscales a favor del ICBF, del SENA y las cotizaciones al régimen contributivo de salud, correspondientes a los trabajadores que devengan menos de diez salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Atentamente,



BEATRIZ GONZALEZ OTALORA
T.P. 115003-T
Contadora Pública

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

350F80F921F76607

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

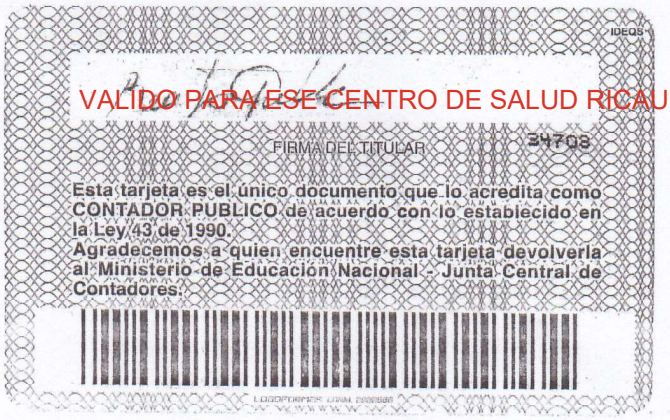
CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BEATRIZ GONZALEZ OTALORA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 21103291 de VILLAPINZON (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 115003-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
VALIDO PARA ESE CENTRO DE SALUD RICAURURE
DE CONTADOR PUBLICO
115003-T
BEATRIZ
GONZALEZ OTALORA
C.C. 21103291
RESOLUCION INSCRIPCION 308 FECHA 2005/11/24
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. LOS LIBERTADORES
PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ



IDEQS
VALIDO PARA ESE CENTRO DE SALUD RICAURTE
FIRMA DEL TITULAR
34708
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



ntroduce el texto aquí

